

territorial a instancia de doña M. Mercedes Romano García, farmacéutica, con domicilio en la C/. Ronda de San Francisco, n.º 12, de la localidad de Cáceres, solicitando autorización administrativa de traslado ordinario de la oficina de farmacia de la que es titular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 del Decreto 150/1996, de 15 de octubre, de desarrollo parcial de la Ley 3/1996, de 25 de junio, de Atención Farmacéutica de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se somete a información pública, durante el plazo de 20 días, el siguiente asunto:

«Traslado ordinario de la oficina de farmacia de doña M. Mercedes Romano García, sita en C/. Ronda de San Francisco, n.º 12, a la Avda. La Roche Sur-Yon, bloque 9, en Cáceres».

Durante el plazo anteriormente referido el expediente podrá ser examinado en este Servicio Territorial, Plaza de Alféreces Provisionales, n.º 1, en Cáceres, y presentarse las alegaciones que se consideren convenientes.

Cáceres, 29 de abril de 1997.—El Jefe del Servicio Territorial, JOSE ANTONIO VAZQUEZ DOMINGUEZ

RESOLUCION de 12 de mayo de 1997, del Servicio Territorial de Badajoz, por la que se declara desierta la adjudicación del suministro de 1.825 D.I.U. para los COPF dependientes de dicho Servicio.

Celebrado el concurso para la contratación del suministro de 1.825 D.I.U. para los COPF dependientes del Servicio Territorial de Badajoz anunciado en el D.O.E. n.º 42, de fecha 10 de abril de 1997, esta Consejería resuelve declarar desierto dicho concurso y autorizar la contratación mediante el procedimiento negociado sin publicidad, conforme a lo establecido en el art. 183 a de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Badajoz, 12 de mayo de 1997.—El Jefe del Servicio Territorial, P.O. 21-4-97 (D.O.E. 26-4-97), JUAN A. LOPEZ GIMON

ANUNCIO de 13 de mayo de 1997, por el que se convoca a pública licitación, por el

sistema de concurso, la contratación del suministro «Equipamiento de electrodomésticos para el C.I. de Casar de Cáceres (Cáceres)».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Inversiones.
- c) Número de expediente: S-97012.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Equipamiento de electrodomésticos para C.I. de Casar de Cáceres.
- b) Número de unidades a entregar:
- c) Lugar de entrega: C.I. de Casar de Cáceres (Cáceres).
- d) Plazo de entrega: 30 días contados a partir de la fecha de formalización del contrato.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 4.373.606 pesetas (I.V.A. incluido).

5.—GARANTIAS:

Provisional: 2% del presupuesto de licitación (87.472 Ptas.).

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social, Servicio de Inversiones.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Teléfono: 924-38 53 48.
- e) Telefax: 924-38 53 11.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Ultimo día de presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: